

IX Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXIV Jornadas de Investigación XIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2017.

El psicoanálisis y la diversidad sexual. Perspectiva de género, DDHH, y los posfreudianos.

Barbato, Carlos Enrique.

Cita:

Barbato, Carlos Enrique (2017). *El psicoanálisis y la diversidad sexual. Perspectiva de género, DDHH, y los posfreudianos. IX Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXIV Jornadas de Investigación XIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-067/814>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eRer/tyd>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

EL PSICOANÁLISIS Y LA DIVERSIDAD SEXUAL. PERSPECTIVA DE GÉNERO, DDHH, Y LOS POSFREUDIANOS

Barbato, Carlos Enrique

Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Rosario. Argentina

RESUMEN

En el presente ensayo nos preguntamos si son pertinentes los cuestionamientos que se dirigen al Psicoanálisis de parte de algunos sectores que se enrolan en lo que se ha denominado la perspectiva de Género. Campo en el que se sostiene que la sexualidad de las personas es una construcción e imposición cultural. Intentaremos en respuesta a dichos cuestionamientos, exponer la ética que sostuvieron S. Freud y J. Lacan, la cual nunca supuso una actitud de segregación con respecto a la diversidad sexual y sí de respeto, sostenida desde los albores del Psicoanálisis. Presentaremos entre otros argumentos, una carta de 1935 escrita por S. Freud en respuesta a una madre preocupada por la supuesta homosexualidad de su hijo. Una muestra del respeto sobre la elección sexual que sostiene este autor en un momento de la historia en el que socialmente - ello con el apoyo desde la ciencia oficial y de los Posfreudianos - no se dudaba en estigmatizar y enviar a prisión a quienes eran identificados como homosexuales. Más allá de los cuestionamientos provenientes desde algunos sectores, sostenemos que es necesario valorar en esta cuestión en forma positiva la ética sostenida por S. Freud y J. Lacan y de quienes se reconocen sus seguidores.

Palabras clave

Psicoanálisis, Género, Ética, Diversidad

ABSTRACT

THE PSYCHOANALYSIS AND THE SEXUAL DIVERSITY. PERSPECTIVE OF GENRE, DDHH, AND THE POSFREUDIANOS

In this writing we ask ourselves if there are pertinent the questions that go to the Psychoanalysis on behalf of some sectors that join what has been named the perspective of Genre. From field the sexuality of the persons is a construction and cultural imposition. We will try in response to the above mentioned questions, to expose the ethics that they supported S. Freud and J. Lacan, which never supposed an attitude of segregation with regard to the sexual diversity and yes of respect, supported from the whiteness of the Psychoanalysis. We will present between other arguments, a letter of 1935 written for S. Freud in response to a mother worried by the supposed homosexuality of his son, a sample of the respect on the sexual choice that this author supports in a moment of the history in the one that socially and it with the support from the official science and of the Posfreudianos, was not hesitating to send to prison who were identified as homosexuals. Beyond the from questions from some sectors, we hold that it is necessary to value positively the ethical position supported for S. Freud and J. Lacan and of whom his followers are recognized.

Key words

Psychoanalysis, Genre, Ethical, Diversity

“Toda persona tiene derecho a que se respete su integridad física, psíquica y moral (...)

Nadie puede ser objeto de injerencias arbitrarias o abusivas (...) ni de ataques ilegales a su honra o reputación.”

Art. 5° Pacto de San José de Costa Rica

Convención Americana sobre DDHH

Introducción.

Recordemos que en España Federico García Lorca, el 25 de agosto de 1936 fue asesinado por el franquismo por rojo, masón y homosexual. Y en el Reino Unido, Alan Turing (1912 – 1954), creador de la computadora descifró “Enigma”, el código utilizado por los nazis en la 2ª guerra mundial, que con sus trillones de combinaciones posibles y que variaba una vez al día, permitió que la guerra concluyera años antes de lo previsible. Una frase se repetía en cada mensaje: Heil Hitler. Alan Turing fue condenado en por indecencia grave (homosexualidad), delito que en Inglaterra implicaba condena a la cárcel o castración química. Eligió esta última opción, la cual le produjo importantes daños corporales y psíquicos y dos años después mordió una manzana que tenía cianuro, muriendo en instantes; versión oficial, suicidio. Apple, la marca de computadoras, lleva en su honor el conocido símbolo de la manzana. Fue indultado hace muy poco tiempo, en 2013 por la Reina de ese país.

Para sentar las bases –provisorias- sobre las que nos moveremos en el presente ensayo que ponemos a consideración, precisemos que coincidimos con Mirta La Tessa quien en su escrito “El debate sobre la construcción de la diferencia de los sexos”, afirma: “A partir de los distintos autores que trabajan esta problemática podríamos establecer esta diferenciación de conceptos tomando (el término) sexo para el orden biológico, género para el socio-cultural y sexualidad-sexuación para la concepción del psicoanálisis” (...)” (La Tessa, 2017)

El término **género** puede ser tomado en sí como transdisciplinario porque pone a trabajar a diferentes disciplinas en el campo de la investigación, las cuales se articulan en un intento de comprensión de los acontecimientos sociales que las motivan. Desde dicha concepción se supone asimismo una construcción e imposición cultural de la sexualidad del individuo, en una relación violenta de poderes en pugna y variable según las épocas. Presuponen que la sociedad se organiza de manera binaria y oposicional.

El término fue acuñado por George Money alrededor de 1950. Y en los años setenta y ochenta en adelante se produjo desde este campo una interesante crítica al esencialismo biológico, es decir, a

la naturalización de los rasgos femeninos y masculinos y las desigualdades sociales que a su amparo se produjeron a lo largo de la historia de la humanidad.

Como podrá notarse, el hecho de ser considerado como transdisciplinario, nos permite nominarlo como un saber que va de la mano del “para todos” habitual para la ciencia.

Por otra parte, tal como lo sostienen Capella y Buzaglo en “Procesos de subjetivación y horizontes de legitimidad”: “Las históricas luchas sociales han introducido e intentan producir importantes cambios en la ley positiva, tales como la (...) LEY DE IDENTIDAD DE GÉNERO 26.743, de 2012. (Capella y Buzaglo, 2011). La cual en su artículo 2º afirma: “ARTICULO 2º. Se entiende por identidad de género a la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente, la cual puede corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo. Esto puede involucrar la modificación de la apariencia o la función corporal a través de medios farmacológicos, quirúrgicos o de otra índole, siempre que ello sea libremente escogido. También incluye otras expresiones de género, como la vestimenta, el modo de hablar y los modales”. (Anónimo, 2012)

Más allá de ciertos giros que pueden hacer ruido, se trata de una ley que en su esencia, coincide con posiciones éticas habituales en nuestro campo, el Psicoanálisis, el que no ha quedado a salvo de las críticas de algunos de los sostenedores de la perspectiva de Género y, si bien en el presente ensayo no vamos a referirnos específicamente a estos tópicos, sí intentaremos dar cuenta de la ética que sostuvieron Sigmund Freud, Jacques Lacan y podemos afirmar muchos de los psicoanalistas seguidores de sus concepciones; las cuales jamás supusieron una actitud de segregación de la diversidad sexual y sí, afirmamos enfáticamente, de respeto desde los primeros momentos del nacimiento del Psicoanálisis.

El énfasis puesto en cuanto a la Sexualidad y la Sexuación, en el campo del Psicoanálisis son coherentes con una clínica basada en el uno por uno y el caso por caso, lo cual no deja de tener enormes consecuencias y ello no sólo con respecto al tema que tratamos.

El aporte de Sigmund Freud.

El aporte freudiano es producto de lo que la clínica psicoanalítica le indicaba, realimentada a la luz de los conocimientos adquiridos previamente en virtud de ella. Es decir que es la Clínica - el trabajo sostenido con pacientes - lo que rige la construcción teórica. Es por esta causa, por la especificidad de la práctica del Psicoanálisis, que éste se desgaja como campo nuevo de las concepciones producidas desde las demás ciencias naturales y en la biología en especial. Los desarrollos freudianos en su despliegue instituyen y sostienen una ética muy firme cuya consecuencia es que las así llamadas perversiones no quedan expulsadas del campo de constitución del sujeto considerado normal. El autor es taxativo respecto del hecho de que el nombre perversión en esta perspectiva, su Psicoanálisis, nunca es usado en forma reprobatoria. Afirma Eric Laurent, si hay algo que no se le perdonó a Freud, es que “hizo del perverso el prójimo del neurótico y del neurótico, un perverso honorable”. (Laurent, 1999. p. 44). Es así que la posición freudiana respecto verbigracia de la homosexualidad, indica que para este autor, no se trata de una enfermedad y en sí misma no es motivo válido de

consulta. Aunque no está de acuerdo con la concepción del tercer sexo, ya que se trata en el humano de una generalizada disposición perversa polimorfa. Una posición muy distinta de algunos de sus contemporáneos y de los así llamados postfreudianos, los mismos que sostenían la idea de una pulsión genital. Ya volveremos sobre este tema.

Por otra parte, feminidad y masculinidad, cada una de ellas, se las considera posición tomada al final de un largo y sinuoso recorrido, y no dadas desde el inicio como se sostiene en el campo de la biología. El Psicoanálisis mismo debe declararse entonces, como un campo en el que no puede darse un saber para todo sujeto; pero, planteando las cosas así no hace más que obtener lo que busca: ubicar en el acto clínico de qué sexualidad se trata, pero sólo para un sujeto.

Afirma Freud, en 1917 en la Conferencia N° 20: “La pretensión de excepcionalidad de los homosexuales o invertidos cae por tierra tan pronto comprobamos que en ningún neurótico faltan mociones homosexuales y que buen número de síntomas expresan esta inversión latente. Los que se autodenominan homosexuales no son sino los invertidos conscientes y manifiestos, cuyo número palidece frente al de los homosexuales latentes. Ahora bien, nos vemos precisados a considerar la elección de objeto dentro del mismo sexo como una ramificación regular {regelmässige Abzweigung} de la vida amorosa, ni más ni menos, y cada vez más aprendemos a concederle particular importancia”. (Freud, 1978, pág 281).

Por otra parte, no hay ningún sujeto que sea la representación de lo puramente masculino o lo femenino. Todo sujeto porta un poco de cada uno. Freud lo afirma en 1925: “(...) no nos dejaremos extrañar por las objeciones de las feministas, que quieren imponernos una total igualación e idéntica apreciación de ambos sexos; pero si concederemos de buen grado que también la mayoría de los varones se quedan muy a la zaga del ideal masculino, y que todos los individuos humanos, a consecuencia de su disposición {constitucional} bisexual, y de la herencia cruzada, reúnen en sí caracteres masculinos y femeninos, de suerte que la masculinidad y feminidad puras siguen siendo construcciones teóricas de contenido incierto.” (Freud, 1975, p. 276). En este punto se refiere por supuesto a la bisexualidad constitucional del sujeto. Es por ello que los términos normal y normalidad, deben ser insistentemente cuestionados; su discurso conducía irremediablemente a la idea de que la dichosa normalidad, es siempre tan anormal.

Entonces, el nombre perversión en esta perspectiva, el Psicoanálisis no es usado en forma reprobatoria, la sexualidad normal se origina en una generalizada disposición perversa polimorfa y por otra parte, feminidad y masculinidad son posiciones establecidas en un sujeto como consecuencia de una elección y no por una cuestión meramente somática.

La sexuación.

· Lacan por su parte, desarrolla en 1972, aquello que denominó (fórmulas de la) Sexuación, Por las que establece las diferencias entre la forma de gozar femeninamente o masculinamente; por la relación que cada sujeto tiene con la castración y el falo. Partiendo del supuesto que no hay complemento posible entre los sexos, que no se produce un acuerdo armónico o una conjunción

feliz, sino sólo acciones suplementarias, ya que la relación se establece con el falo y su falta.

Entonces, más allá de las condiciones biológicas del humano, es imprescindible una implicación subjetiva con respecto a la sexualidad, que este autor nombra en su obra como asunción. De esta manera, en su Seminario 1, Los escritos técnicos de Freud, afirma: “La prenda del análisis no es sino reconocer qué función asume el sujeto en el orden de las relaciones simbólicas que cubre todo el campo de las relaciones humanas, y cuya célula inicial es el complejo de Edipo, donde se decide la asunción del sexo”. (Lacan, 1998. p. 68).

Es decir, que se trata de la asunción del sujeto de su sexualidad, un reconocimiento de sí en una función, una identificación con la función que supone le corresponde. ¿El sujeto consiente o refuta, acepta o rechaza, es decir, es responsable? ¿Realiza una elección en la que suponemos, está presente aquello que J. Lacan nombró como la insondable decisión del ser?

En “Acerca de la causalidad psíquica”, en 1946, afirma en respuesta a Henri Ey: “Por último, creo que con el desplazamiento de la causalidad de la locura hacia esa insondable decisión del ser en la que éste comprende o desconoce su liberación, hacia esa trampa del destino que lo engaña respecto de una libertad que no ha conquistado, no formulo nada más que la ley de nuestro devenir, tal cual la expresa la fórmula antigua”: Tenoi, otoz essi: Llega a ser tal como eres”. (Lacan, 1979). En este texto, Lacan discute con Henri Ey –quien sostiene que la locura es del orden de lo biológico- ya que éste desconoce la causalidad psíquica de la locura. A partir de esa insondable decisión del ser, todas las demás que tomaría son sucesivas confirmaciones de la misma. Llega a ser tal como eres, va en esta dirección de una decisión primera, ser como se ha decidido insondablemente. Es verdad que a partir del seminario en que nombra la insondable decisión del ser, comenzará a poner en cuestión lo del Ser. Por lo que hay que tomar en este sentido, casi literario lo que Lacan nombra en su momento en defensa de la causalidad psíquica, en respuesta a Henri Ey en el año 46. Pero, cuando nos referimos a esa frase, lo hacemos con toda precaución y aludiendo a una decisión del sujeto –cuya estofa es el a- en relación al goce.

En palabras de Graciela Brodsky en “Del Edipo a la Sexuación”: “Decimos que la sexuación depende del significante fálico, pero también de cómo se posiciona el sujeto respecto de dicho significante y más aún del consentimiento o refutación del mismo. Esta perspectiva, esta vinculación que hace Lacan entre el sujeto y el falo en términos de aceptación o rechazo le permite hablar de la sexuación como de una elección que, más allá de las identificaciones imaginarias y simbólicas, pone en juego la insondable decisión del ser en cuanto al goce”. (Brodsky, 2005. p. 49).

Carta a la madre de un joven homosexual.

La posición ética y científica de S. Freud sostenida en este aspecto a lo largo de toda su vida constituye un gran aporte a la perspectiva de género. Ello se muestra con claridad en una carta de 1935 - publicada por Ernest Jones en su biografía – como respuesta a una madre por la supuesta homosexualidad de su hijo:

9 de abril de 1935 (publicada en 1951)

“Estimada Sra.: Entiendo por su carta que su hijo es homosexual. Estoy impresionado sobre todo por el hecho de que usted no menciona este término en su información sobre él. ¿Puedo preguntarle por qué lo evita? La homosexualidad ciertamente no es una ventaja, pero no es nada de qué avergonzarse, no es un vicio, no es degradación; no puede ser clasificada como enfermedad; la consideramos una variación de la función sexual, producida por cierto freno en el desarrollo sexual. Muchos individuos altamente respetables de tiempos antiguos y modernos han sido homosexuales, incluyendo muchos de los hombres más grandes (Platón, Miguel Ángel, Leonardo Da Vinci, etc.). Es una tremenda injusticia el perseguir la homosexualidad como un crimen. Y una crueldad también. Si no me cree, lea los libros de Havelock Ellis.

Al preguntarme si puedo ayudarle, usted se refiere, supongo, a que si puedo suprimir la homosexualidad y hacer que la heterosexualidad normal tome su lugar. La respuesta es, de modo general, que no podemos prometer lograrlo. (...) Qué análisis puedo hacer por su hijo es una línea diferente. Si él es infeliz, neurótico, agobiado por conflictos, inhibido en su vida social, el análisis puede traerle armonía, paz mental, eficiencia total, ya sea que siga siendo homosexual o cambie. Si usted decide que él debe hacer su análisis conmigo (no espero que así lo decida), él debe venir a Viena. No tengo intenciones de dejar este lugar. Sin embargo, no omita hacerme llegar su respuesta.

Sinceramente suyo con mis mejores deseos,
Freud. (Jones, 1985, p. 538).

Freud, Lacan, los postfreudianos y la “pulsión genital”.

Pero esta postura de Sigmund Freud, no era novedosa en él, ya que desde hacía varias décadas sostenía posiciones similares con respecto a la homosexualidad.

Henry Abelove afirma: “Mucho tiempo antes, en 1903, (S. Freud), concedió una entrevista al diario de Viena Diet Zeit, que estaba preparando un artículo de fondo acerca de un escándalo local: un destacado profesional vienés estaba en juicio, acusado de prácticas homosexuales. Un periodista acudió a Freud para conocer su reacción, y Freud dijo: “Defiendo la postura de que el homosexual no es propiedad de un tribunal. Además tengo la firme convicción de que tampoco los homosexuales deben ser tratados como enfermos, ya que una orientación perversa está lejos de ser una enfermedad. ¿Eso acaso no nos obligaría a caracterizar como enfermos a grandes pensadores e intelectuales a quienes admiramos por su salud mental?” (Abelove, 2000. p. 76).

También en 1930 vuelve a pronunciarse ante la prensa en contra de la discriminación y segregación de los homosexuales en oportunidad de una declaración conjunta con otros científicos de la época. En su entorno científico más cercano, mantenía la misma postura contrariando en ocasiones la opinión de sus colegas más próximos del movimiento psicoanalítico. Tal el caso de Ernest Jones, futuro biógrafo de S. Freud, quien sostenía la necesidad de segregar del movimiento psicoanalítico y de la práctica analítica a los homosexuales por considerarlos causantes de descrédito del Psicoanálisis en los círculos científicos y su práctica sexual un crimen repugnante: si uno de nuestros miembros lo cometiera, nos atraería

un grave descrédito.

Freud, con el apoyo de su amigo Otto Rank, mantuvo a raya en 1921 a los integrantes de la IPA berlineses, Hans Sachs, Karl Abraham y Max Eltington apoyados por el mismo Ernest Jones quienes sostenían que quienes sufrían de inversión, eran incurables. Pero estos últimos, no hacían más que seguir y reforzar el prejuicio imperante en la sociedad y la cultura de la época, en la que no se dudaba de enviar a prisión a quienes eran definidos como homosexuales. Esto mismo pone de relieve y exalta por contraste, la postura ciertamente revolucionaria de Freud en esos momentos. Sandor Ferenczi por su parte, ya desde la primera década del siglo XX, había defendido a los homosexuales perseguidos de Hungría y desaprobaba a los médicos que indicaban el casamiento como remedio y cura de la supuesta enfermedad.

Pero el caso más llamativo, fue el de su propia hija, Anna Freud, quien sospechada ella misma de mantener relaciones con una mujer, luchó —contrariando la posición de su padre— denodadamente contra la práctica del análisis didáctico a cargo de homosexuales, respaldada en estas opiniones por E. Jones y por los analistas norteamericanos. En su práctica, Anna Freud se propuso siempre transformar a sus pacientes homosexuales en buenos padres de familia heterosexuales. Junto a esta postura de Anna Freud, psicoanalistas norteamericanos como Smith Ely Jelliffe (quien sostenía que instrucción individual y educación deberían controlar la tendencia homogénea y dirigirla a una normal y bien adaptada vida sexual y James Jackson Putnam de Harvard (a quien Freud recomendaba dejar de lado sus convicciones éticas al momento de analizar), son algunos de aquellos a quienes Jacques Lacan designará como Postfreudianos en su Retorno a Freud.

· Lacan ha sido en la segunda mitad del siglo el psicoanalista que rompió con la postura de persecución de homosexuales en la IPA. No intentó reeducar sus analizandos homosexuales y no ofició de obstáculo cuando desearon ejercer la clínica psicoanalítica. Es decir, que ha sido un digno discípulo de Freud también en este aspecto.

Ahora bien, muchas de las posturas homofóbicas que hemos dado cuenta, son producto de sostener algo que no es originario de S. Freud, sino de algunos postfreudianos, quizás el caballo de Troya que permite el ingreso de tantos prejuicios, nos referimos a la **pulsión genital**. La cual supone una relación sexual heterosexual, plena, siempre satisfactoria con orgasmo genital y naturalmente, normal.

Pero, resulta que la pulsión es siempre parcial y por si fuera poco, su objeto es además, contingente. A diferencia de lo que ocurre con el instinto animal donde siempre se acierta con el objeto, en el hombre no hay saber certero y garantizado sobre lo sexual.

El mismo Lacan ha desmentido en muchas ocasiones tal pretensión de una pulsión genital. Afirma en el Seminario 11, En 1964. “Si la pulsión genital, por tanto, no existe, sólo tiene que ir a hacerse formar en otra parte (...) lo que nos enseña la experiencia analítica, a saber, que la pulsión genital está sometida a la circulación del complejo de Edipo, a las estructuras elementales y a otras del parentesco. Esto es lo que se designa como campo de la cultura de una forma insuficiente, ya que se supone que este campo se

fundamenta en un no man’s land (la tierra de ningún hombre) (...)”. (Lacan, 1987. P. 196).

Para concluir por ahora, las formas que hoy se visibilizan, los movimientos de gays, travestis, transexuales, bisexuales, transgéneros, etc. requiere revisar las categorías con las cuales venían siendo pensadas estas modalidades de la toma de posición sexual. Más aún cuando muchos de los sujetos que se amparan tras estas nominaciones, sostienen el derecho a constituir cualquiera de las tradicionales instituciones como parejas y/o familias. Y más aún si pensamos en la clonación como forma de reproducción sin pasar por la cópula sexual.

Ahora bien, hoy resulta raro que se reproduzca lo que en la época de Sigmund Freud era lo usual: que ciertos llamados psicoanalistas continúen escandalizándose por las consecuencias que pudieran padecer los niños originarios de parejas diversas o monoparentales. Por eso creemos necesario y un acto de justicia, reivindicar y valorar positivamente, la postura ética sostenida por S. Freud, las postulaciones de J. Lacan y la adhesión ética que sostenemos quienes nos reconocemos sus seguidores.

BIBLIOGRAFÍA

- Abelove, H. (2000). *Grafías de Eros Historia, género, e identidades sexuales*. Argentina. Ed. Edelp.
- Brodsky, G. (2005). En *Del Edipo a la Sexuación*. Miller, J. Comp. Argentina. Ed. Paidós.
- Capella y Buzaglo (2011). *Procesos de subjetivación y horizontes de legitimidad*. En <https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/rosario/21-37195-2013-01-11.html>
- Freud, S. (1979). *Algunas consecuencias psíquicas de las diferencias anatómicas entre los sexos*. Argentina. Ed. Amorrortu.
- Freud, S. (1995). *Fragmento de análisis de un caso de histeria*. Bs. As. Ed. Amorrortu
- Freud, S. (1978). *Conferencias de introducción al Psicoanálisis*. Argentina. Ed. Amorrortu.
- Jones, E. (1985). *Freud*. Barcelona. Ed. Salvat.
- La Tessa, M. (2014). *El debate sobre la construcción de la diferencia de los sexos*. En: <http://intersecciones.psi.uba.ar/43:la-construccion-y-la-diferencia-psicoanalisis-y-genero>
- Lacan, J. (1979). *Escritos 1. Acerca de la causalidad psíquica*. Conferencia pronunciada el 28 de septiembre de 1946, como contribución a las Jornadas psiquiátricas de Bonneval.
- Lacan, J. (1998). *Los escritos técnicos de Freud*. Bs As. Ed. Paidós.
- Lacan, J. (1987). *Los cuatro conceptos fundamentales del Psicoanálisis*. Bs As. Ed. Paidós.
- Laurent (1999). *Posiciones femeninas del ser*. Buenos Aires. Editorial Tres Haches.

-
- Pacto de San José de Costa Rica Convención Americana sobre DDHH. (1969) En: <http://www.bcnbib.gob.ar/old/tratados/3convencionamericanaanobrederechoshumanos.pdf>
- Ley de Identidad de Género 26.743 (2012). En: <http://www.ms.gba.gov.ar/sitios/files/2014/01/Ley-26.743-IDENTIDAD-DE-GENERO.pdf>